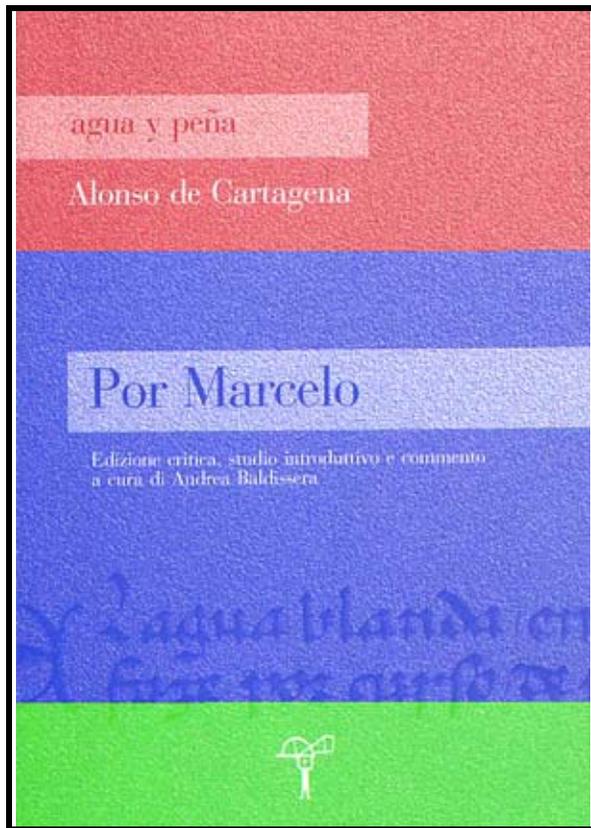


Cartagena, Alonso de. *Por Marcelo*. Edizione critica, studio introduttivo e commento a cura di Andrea Baldissera. Agua y Peña vol. 18. Lucca: Mauro Varoni editore, 2003. ISBN: 88-82029-275-5.

Reviewed by Roxana Recio
Creighton University



Andrea Baldissera acaba de sacar un clásico de las letras castellanas. *Por Marcelo* es una traducción que Cartagena dejó escrita en el siglo XV y que necesitaba un inmediato rescate. El libro se divide en apartados muy específicos. En la “Introduzione” (7-25), Baldissera trata de manera concisa la cuestión de la traducción y el humanismo en la España del siglo XV y luego pasa a desarrollar los siguientes apartados: 1) Cartagena traductor de Cicerón y de *Por Marcelo*; 2) retórica y pedagogía; 3) retórica y reflexión moral: ¿una obra mezclada?; y 4) retórica y vida civil y política. El segundo capítulo (30-62) es un minucioso estudio de la lengua y la sintaxis del texto. Baldissera estudia, por citar algunos ejemplos en concreto, cuestiones básicas como la dificultad de comprensión y traducción, los latinismos gráficos y sintácticos, las glosas internas, las interpretaciones latinas traducidas al castellano y los colores retóricos. En el capítulo tercero, “I testimoni”, (65-96) se estudian los códices existentes para pasar a la presentación del texto

(97-117) en latín y castellano. Aparecen luego un aparato crítico (119-25), un comentario (127-52) y la bibliografía (153-70).

Entrando de lleno en cuestiones de la manera en que Cartagena hizo la traducción, resaltan enseguida esos “pasos falsos” de los que habla Baldissera (35). Los “pasos falsos” no eran errores de la traducción, respondían a una manera de entender la traducción, lo que para mí es lo más importante, y define la mentalidad de Cartagena:

Sostenzialmente mi pare che i non numerosi “pasi falsi” del traduttore possano essere raggruppati in due categorie: 1) i veri e proprie errori –per la verita pochi- di comprensione (del valore sintattico di costruzioni semplici, del significato di singoli termini) oppure di trasposizione; 2) le cattive ricostruzioni del dettato ciceroniano, causate da un’erronea separazione di frasi e periodi, in mancanza di una punteggiatura chiara (o perché fuorviante).

Son puntos muy bien señalados por Baldissera que nos llevan a la cuestión de la claridad de las traducciones y que aquí no podemos desarrollar como es debido. Uno de los aciertos de esta edición es que hace pensar a los críticos en cuestiones muy importantes en relación a este traductor castellano.

En relación a la glosa interna, Baldissera especifica que no hay como en otras obras. Según el crítico, es posible que Cartagena no considerara necesario un “aparato explicativo” (53). No es disparatado unir esto con esos pasos falsos ya mencionados y el concepto de traducir. Algo muy importante es que Baldissera explica que, en muchas ocasiones, el texto no se comprende o es en parte ambiguo. Se debe al manejo por parte de Cartagena en castellano de la frase ciceroniana. También apunta Baldissera que no se explica la terminología técnica y que tampoco se ilustra (explica) la referencia geográfica o histórica sobre la carrera o la vida de Cicerón. Pasa Baldissera a comentar una serie de puntos sobre los “procedimientos explicativos”. Dice, por ejemplo, que Cartagena utiliza mucho los apóstrofes y que aparece el vocativo “César”, pero no lo hace con Cicerón (53).

A pesar de que Baldissera admite que, en ocasiones, se ve claramente la intervención creadora del traductor, que cambia, sin ir más lejos, el punto de vista, poniendo en primer plano la intencionalidad del que habla, remarcando la primera persona (54), Cartagena se esfuerza en seguir al texto latino. Enfatiza Cartagena el uso de adverbios, y Baldissera pone bastantes y convincentes ejemplos (56). No hay duda que Baldissera ha llevado a cabo una edición estupenda que será muy difícil de superar en el futuro.

En la página 56 explica lo siguiente:

Per ragioni tutto sommato analoghe, in VI, 21 non si traducono le particelle interrogative –nam e –ne con un semplice avverbio (né le siomettono come accade altrove), bensì per mezzo di espressioni più forti e significative. “Mas, por Dios ¿quién es [...]”? <quisnam (203). “Por ventura, ¿es de los tuyos” < de tuisne (203-04). Le due domande fanno parte di un’incalzante serie di interrogative retoriche, o quasi, che Cicerone rivolge al suo interlocutore per cercare di rassicurarlo sulla situazione (dove sarebbero i temuti nemici, quando ormai tutti hanno accettato di buon grado il perdono e la clemenza di Cesare?).

Luego, Baldissera concluye:

Sia che non possa emulare lo stile ciceroniano, pena lo anaturamento del proprio codice lingüístico e retorico, sia che preferisca un eloquio più spontaneo e naturale (anche là dove l’imitazione non comporterebbe stravolgimenti della struttura del castigliano), il risultato è in ogni caso che Cartagena non accoglie la sintassi solenne, e a efecto, del rettore romano. (54)

Lo cierto es que Cartagena no puede con la sintaxis latina, y lo peor es que el producto en castellano, a pesar de sus esfuerzos con las ampliaciones y otros métodos, deja que desear. Cartagena debe de estudiarse de nuevo con más detenimiento y, a pesar de que aquí no es el lugar más apropiado, no cabe duda que hay muchos puntos sobre los que se debe de volver en relación a sus ideas y, concretamente, a sus traducciones.

En relación a “las interpretaciones del *Por Marcelo*” (58), Baldissera ha escrito un párrafo muy interesante en el que habla de la “interpretatio retórica”:

Proprio come ci si aspetterebbe dall'atteggiamento che Cartagena ha nei confronti dell'arte del tradurre, e raro nel *Por Marcelo* uno dei tre tipi di interpretatio delineati da Guillermo Serés nell'analisi dell'*Iliada en romance*. Si trata dell'interpretatio "retorica", tesa non a fornire chiarimenti lessicali o culturali, bensì a mantenere elevato il tasso dei cultismi o dei preziosismi retorici, si da emulare in qualche maniera il modelo latino. Un esempio potrebbe essere: 187-88 *singulares e solas sola* (59).

Así, con el uso de estas terminologías es como se han venido presentando las traducciones de Cartagena, autor ejemplar para cierta generación de críticos. Está claro que ante figuras como El Tostado, Cartagena no es sino un latinista a quien se ha deformado.

Un estudio tan completo siempre merece una atención especial. En esta pequeña reseña descriptiva, simplemente destaco ciertos puntos que me han llamado la atención. Por ejemplo, creo que la tradición de la traducción se señala muy someramente y se repiten las consabidas y reiteradas ideas sobre el panorama castellano sin una gran concretización. Pienso que esto hace que Cartagena siga siendo un autor muy elogiado por los críticos. Si se analiza el panorama intelectual castellano de ese momento detenidamente, Cartagena debe ser sometido a una reconsideración no ya sólo como traductor, sino como intelectual de su tiempo. Hay que pensar nada más en un escritor como Alfonso de Madrigal, El Tostado, y el silencio al que fueron sometidas sus ideas al respecto de la traducción y del humanismo en general para comprender que las nuevas ideas y la nueva concepción sobre la traducción llegaban a Castilla y no fructificaban, en gran parte por la mentalidad reinante, mentalidad que, a pesar de lo que hasta ahora se ha dicho, Cartagena compartía. No obstante, hay que diferenciar entre Cartagena y Baldissera, que, como ya he dicho, rescata a un clásico del XV de una manera ejemplar.

En resumen, Baldissera presenta un minucioso estudio lingüístico que convierte a su libro en una magnífica aportación para el estudio de la traducción y del panorama intelectual de la Castilla del siglo XV. La bibliografía, perfectamente escogida, junto a un aparato de notas claras y concisas, es uno de lo muchos aciertos del libro. Son imprescindibles e impresionantes las secciones "aparato crítico" (121-259) o "comento" (129-52), llevados a cabo con gran cuidado y conocimiento filológico. La edición de *Por Marcelo* es imprescindible para cualquier medievalista.